ARIA GENERAL
ad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala,
Enero 26 de 2012

Lic. Marco Tulio Paredes Morales
Dirección General Financiera
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Paredes:

Para su conocimiento y efectos, transcribo el Punto SÉPTIMO, Inciso 7.4 del Acta No.01-2012 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 25 de enero de 2012 que literalmente dice:

"SÉPTIMO: ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

7.4 Solicitud planteada respecto a prórroga para el cumplimiento del nuevo sistema para la elaboración de nombramientos en línea.

El Consejo Superior Universitario procede a considerar la solicitud planteada por varios Decanos de las diferentes Unidades Académicas, respecto a que se les brinde una prórroga para el cumplimiento del nuevo sistema para la elaboración de nombramientos en línea. Al respecto el Consejo Superior Universitario luego del análisis de la solicitud, **ACUERDA:** *Indicar a la Dirección General Financiera encargada del manejo del nuevo sistema para la elaboración de nombramientos en línea, que se amplía el plazo para el cumplimiento de dicha gestión administrativa como fecha improrrogable el 29 de febrero del 2012."*

ARIA GENERAL
Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

Aprovecho la oportunidad para suscribir la presente.

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

c.c. Unidades Académicas, Unidades Ejecutoras, Archivo
/mile